

Aspectos culturales que identifican al pueblo indígena Chorotega del Centro Norte de Nicaragua

Cultural aspects that identify the Chorotega indigenous people of Northern Central Nicaragua

Valdivia Lorente, Pedro Antonio; Rojas Meza, Jairo Emilio

Pedro Antonio Valdivia Lorente
pedroval229@gmail.com
Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda-
Estelí, Nicaragua
Jairo Emilio Rojas Meza
jrojas_12@yahoo.com
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua:
Managua, Managua,, Nicaragua

Revista Científica de Ciencia y Tecnología El Higo
Universidad Nacional de Ingeniería, Nicaragua
ISSN-e: 2413-1911
Periodicidad: Anual
vol. 13, núm. 2, 2023
alba.diaz@norte.uni.edu.ni

Recepción: 13 Noviembre 2023
Aprobación: 11 Diciembre 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/230/2304895006/>

Resumen: Se estudió Aspectos culturales que identifican al Pueblo Indígena Chorotega del centro norte de Nicaragua, con el objetivo de conocer sus características, problemas y necesidades desde la perspectiva cultural. Se aplicaron los métodos y técnicas cualitativas, la recolección de información se efectuó con el uso de las técnicas de la entrevista, revisión documental con instrumentos previamente validados por grupos de expertos, para el análisis de la información se utilizó triangulación de la información esta se procesó por análisis reductivo con el objeto de crear criterios de definición, los cuales se van reduciendo sistemáticamente hasta lograr una categoría central. Las prácticas culturales están ligadas a la cacería y recolección, se preservan algunas prácticas de artes originadas de la cestería, alfarería, lítica y textiles. Otro aspecto que más resaltan dentro de la vida cotidiana, son los relacionados con las fiestas locales dedicadas a figuras del santoral católico (advocaciones de la virgen y santos) y a la celebración de ritos católicos; así como, a prácticas agrícolas ancestrales, que son el eje de la economía de sobrevivencia y se relacionan con los ciclos lunares y las estaciones del año. Se consideran parte de su identidad y se conservan a través de la tradición oral ya que contienen la sabiduría sobre las plantas, los ciclos agrícolas, los fenómenos naturales, algunas toponimias, recetas alimenticias, música, leyendas, y creencias. La expresión cultural más sobresaliente es la destreza artesanal y los saberes que se manifiestan en el trabajo en barro, obteniendo utensilios de uso doméstico.

Palabras clave: Comunidades Originarias, culturas, cualitativo, tradiciones, creencias.

Abstract: Cultural aspects that identify the Chorotega Indigenous People of northern central Nicaragua were studied, with the objective of knowing their characteristics, problems and needs from a cultural perspective. Qualitative methods and techniques were applied, the collection of information was carried out with the use of interview techniques, documentary review with instruments previously validated by groups of experts, for the analysis of the information, triangulation of the information was used and this was processed, by reductive analysis in order to create definition criteria, which are systematically reduced until a central category is achieved. Cultural practices are linked to hunting and gathering, some arts practices originating from basketry, pottery, lithics and textiles

are preserved. Other aspects that stand out the most in daily life are those related to local festivals dedicated to figures of the Catholic saints (invocations of the Virgin and saints) and to the celebration of Catholic rites; as well as ancestral agricultural practices, which are the axis of the survival economy and are related to the lunar cycles and the seasons of the year. They are considered part of their identity and are preserved through oral tradition since they contain wisdom about plants, agricultural cycles, natural phenomena, some place names, food recipes, music, legends, and beliefs. The most outstanding cultural expression is the artisanal skill and knowledge that is manifested in clay work, obtaining utensils for domestic use.

Keywords: Native Communities, cultures, qualitative, traditions, beliefs.

INTRODUCCIÓN

Nicaragua es un país mesoamericano con presencia de agrupaciones indígenas que han venido lidiando durante siglos por el reconocimiento de sus particularidades lingüísticas, culturales y de territorio. Uno de estos grupos es el de la Población Indígena Chorotega asentada en el territorio de la Región Central Norte de Nicaragua en los departamentos de Madriz y Nueva Segovia, la cual posee una identidad en transición, asentada en territorios en situación de vulnerabilidad por sus condiciones sociales y económicas desfavorables (Villalta Orozco, 2018).

Si bien la Población Chorotega tiene una organización y representación legal en el territorio, sus características, problemas y necesidades no son visibilizados desde la perspectiva cultural, ya que sus aspectos culturales se han transfigurado al vaivén de los procesos históricos y culturales que territorialmente se han gestado. (Villalta Orozco, 2018)

En Nicaragua se encuentran diferentes expresiones culturales de los pueblos originarios, quienes arduamente luchan por conservar sus bosques, sus tradiciones, formas de organización social, de hacer política y de maniobrar sus asuntos económicos y sociales en plena libertad. Pese a ello, los pueblos indígenas del centro norte de Nicaragua se encuentran en un complejo laberinto cultural, organizado por algunas ONG's y los gobiernos nacionales en relación a la auto identificación étnica de estas poblaciones de las Segovias (UCATSE, 2021, pág. 17).

En América Latina se identifican cerca de diez diferentes áreas culturales establecidas, entre las que se encuentra la región mesoamericana, donde predomina la población de origen maya. También en Centroamérica, particularmente en su costa caribe, y en la zona del Istmo de Panamá y en las áreas aledañas a ésta, se identifica una pequeña región intermedia, caracterizada por la confluencia de población indígena y afrodescendiente. (Schkolnik & Del Popolo, 2013).

Los pueblos indígenas de Nicaragua se ubican dentro del territorio nacional y son descendientes de las sociedades preexistentes a la llegada de los españoles. Werner (2009) da cuenta de asentamientos indígenas en la región norte en los departamentos de Madriz y Nueva Segovia; sin embargo, no existe un consenso evidente en torno a la filiación étnica de dichas poblaciones. Se ha señalado que tienen influencia de los grupos migratorios nahoas por el Pacífico, chorotegas y misumalpa en el Norte-Centro y macrochibchas en el Caribe. (Álvarez Arzate, 2006).

Se coincide en que se identifican diez grupos étnicos en el Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua de los Chorotegas, Cacaoperas, Nahoas y Xiu-sutiabas, como cuatro ascendencias que conforman 22 pueblos indígenas. Para el Centro Norte se mencionan los territorios indígenas de Mozonte, San Lucas, Telpaneca,

Santa Bárbara, San Antonio, Cusmapa, Sébaco, El Chile, Matagalpa, Muy Muy, Walakistan, Bocay y Apanás (Valiente Contreras F. L., 2014, pág. 13)

Con base en la información antropológica y cultural planteada por diversos investigadores el nombre “más aceptable probablemente puede ser uluas Matagalpa”, porque en la prehistoria del centro y norte de Nicaragua este grupo de origen Matagalpa era una estructura étnica dominante en gran parte del territorio nacional. (pág. 35) . El nombre Pueblo Chorotega, es como se les identifica y como esta población étnica se auto identifica, estableciendo que por sobre la validez de su pertenencia chorotega, son “pueblos originarios”, independientemente de la denominación étnica.

Esto también trasciende a las acciones del territorio indígena del Centro Norte de Nicaragua de los departamentos de Madriz y Nueva Segovia, en donde se ha venido hablando y construyendo procesos de desarrollo a través de proyectos y programas públicos que han dejado de lado sus características y particularidades culturales. Lo que sucede entonces es como lo explica Urrutia (2012) .

Por tanto, en este artículo a partir de la revisión bibliográfica, entrevistas y grupos focales incorpora dos grandes temas de análisis de la Población Indígena Chorotega de los territorios de San Lucas, Cusmapa, Totogalpa y Telpaneca del departamento de Madriz y Mozonte del departamento de Nueva Segovia. Aborda aspectos culturales que identifican al Pueblo Chorotega, en donde se ponen de manifiesto los elementos particulares y compartidos con otros grupos indígenas de Nicaragua. Se presentan algunos aspectos de la pérdida de su cultura e identidad que definen sus condiciones de vida actuales.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó en el territorio geográfico del departamento de Madriz y Nueva Segovia localizados al norte de Nicaragua, específicamente en los municipios donde habitan las comunidades indígenas Chorotegas (Figura 1).

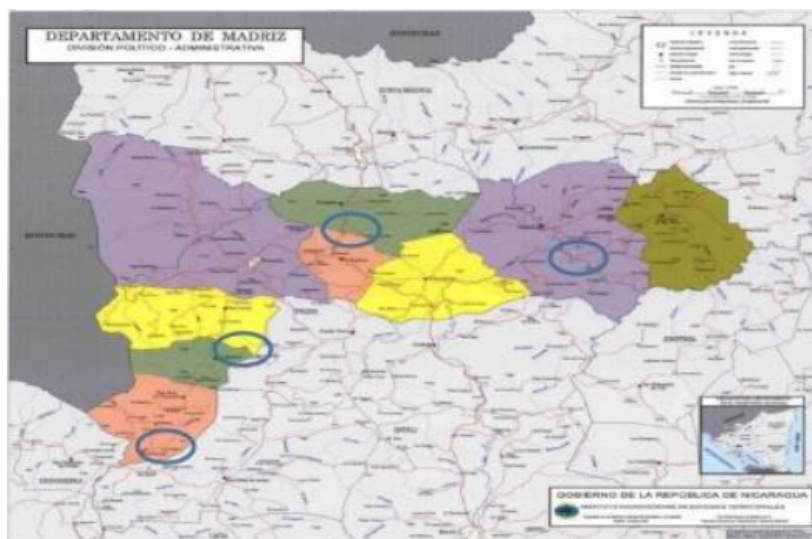


Figura 1. Territorio Chorotega Fuente: (Maphill, 2013)

En el presente estudio realizó mediante un enfoque cualitativo (Pedroza, 2014) , por lo tanto, se aplicaron métodos y técnicas cualitativas. La recolección de información se efectuó con el uso de las técnicas de la entrevista y revisión documental.

La investigación cualitativa “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor

& Bogdan, 2000, pág. 7) . Es decir, se da un peso a las palabras, opiniones de las personas consultadas, particularmente de los pueblos indígenas.

La investigación en contextos interculturales, requiere que se amplíen los marcos de sentido, de escucha de las narrativas, cosmovisiones de los pueblos indígenas, atenta a los contextos que muchas veces entran en conflicto con el paradigma de investigación (Valiente Contreras F. L., 2008) .

Atendiendo a estas consideraciones en el presente estudio se consideran las palabras de la gente y sus contextos socioculturales, se ha realizado un esfuerzo por cruzar con datos de fuentes secundarias que se lograron tener acceso a publicaciones diversas como datos oficiales, de centros especializados y los propios datos que ofrecieron las organizaciones de Pueblos Indígena (Figura 2).

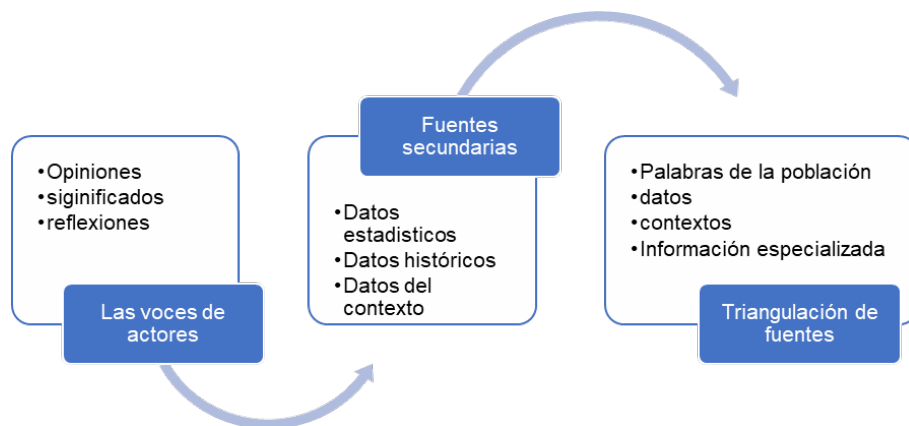


Figura 2. Fases de la investigación

Para el levantamiento de la información se establecieron las coordinaciones con los representantes de las juntas directivas en cada territorio. A continuación, se explica los elementos principales de cada instrumento.

1. Revisión documental. Mediante una revisión de la documentación de fuentes oficiales o especializadas (Academia, propios pueblos indígenas) generada por diferentes organizaciones se revisó información relevante sobre la temática definida como aspectos esenciales de la situación socioeconómica, estadísticas de género, datos demográficos y sociales.

2. La entrevista. Se aplicó una guía de preguntas a miembros la organización de Pueblo Chorotega de cada territorio, actores claves que representan a organizaciones con incidencia en el territorio que tienen relación directa o indirecta con las familias. También se abordó a representantes de los gobiernos locales.

3. Grupo focal. Se elaboró una guía para grupo focal, la que se aplicó a participantes de cada territorio, siendo el objetivo determinar la percepción sobre aspectos del estudio. Se garantizó en este espacio la participación de las mujeres y jóvenes chorotegas, así como representantes de las organizaciones indígenas de los territorios.

Para el estudio se consideraron a informantes claves territoriales del Pueblo Chorotega, que se conforman en cinco territorios y constituyen la Coordinadora de Pueblos Indígenas Chorotegas del Centro Norte de Nicaragua. En cada territorio existe una organización legalmente constituida que cuenta con un Consejo de ancianos y una junta directiva. También se consideró a representantes de grupos de jóvenes y mujeres por cada territorio. La muestra quedó constituida por informantes claves, seleccionados por su nivel de involucramiento con acciones en el territorio y ser representante de los grupos de interés (Tabla 1).

Tabla 1. Informantes claves que fueron abordados en el estudio

Actores	Territorio					
	Totogalpa	Telpaneca	San Lucas	Cusmapa	Mozonte	Total
Hombres miembros de la organización Pueblo Chorotega	3	3	2	2	3	13
Jóvenes indígenas	3	5	5	4	3	20
Mujeres indígenas	4	8	6	1	4	23
Total	14	16	13	7	10	56

En un segundo grupo se consideraron a representantes o personal técnico de las organizaciones de instituciones no gubernamentales o gobiernos locales que desarrollan acciones en los territorios de la Población Indígena. Se abordaron aquellas organizaciones que trabajan en la temática de interés, consideradas de relevancia para el desarrollo del territorio. De esta manera, de un total de siete organizaciones con representación en los territorios, se abordaron a 11, mayoritariamente no gubernamentales. También se incluyeron a representantes de las juntas directivas de la organización indígena en cada territorio (5) y dos alcaldías municipales.

Para el análisis de datos la información cualitativa recopilada a través de los grupos focales y entrevistas individuales se procesó por análisis reductivo con el objeto de crear criterios de definición, los cuales se van reduciendo sistemáticamente hasta lograr una categoría central. Para esto, se realizaron los siguientes pasos:

1. Preparación y transcripción del material obtenido de las entrevistas y revisión documental. Se realizó con base a las preguntas establecidas utilizando el programa de texto Word.

2. Reducción de los datos. Esto implicó la identificación de ideas y temas generales utilizando la codificación que consiste en atribuir categorías o conceptos a porciones del material de la información recolectada, con base en las variables definidas.

3. Interpretación de los datos. Se realizó teniendo en cuenta si hay réplica de resultados entre los diferentes casos o situaciones por comparación, donde cada situación se analizó de manera de captar si los modelos o patrones observados se reproducen.

Para el análisis y la presentación de los resultados se siguió la metodología utilizada por Mardones Rivera (2017) siguiendo un procedimiento de clasificación analítico basado en las observaciones del investigador mediante una aproximación descriptiva no participativa, elaborando matrices de resumen y textos narrativos, así como esquemas o mapas conceptuales alrededor de la dinámica en el territorio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Aspectos culturales que identifican al Pueblo Chorotega

Se considera a las poblaciones indígenas en América Latina como poblaciones vulnerables, con diversos problemas que en la mayoría de los casos son el resultado de situaciones de inequidad surgidos en algún momento de la historia o se agudizaron desde entonces; pero que siguen luchando por su supervivencia como colectividades étnica y socioculturalmente diferentes (Mairena, y otros, 2012).

La definición legal de una comunidad indígena está dada desde inicios de los años 90, en el decreto Ley No 120, entendiéndose como “una comunidad compuesta de todos los vecinos del pueblo, descendientes de

los estantes y habitantes de la ciudad antigua de su origen...” (Procuraduría para la defensa de los derechos humanos, 2001, pág. 18) . No obstante, en la actualidad no se reconoce este término, sino el de pueblo indígena. Sobre esto, en la Ley 445, (pág. 5) , se define pueblo indígena como, “la colectividad humana que mantiene una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la colonia cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingue de otros sectores de la sociedad nacional y que están regidos total o parcialmente por sus propias costumbres y tradiciones” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2003) .

Todos los pueblos indígenas del Centro Norte de Nicaragua comparten un escenario de encuentros culturales, a los que se les reconoce el vínculo ancestral u original, que han sido sujetos de la colonización, la cual condujo al desmantelamiento de sus estructuras organizativas originarias, la conversión forzada a la religión cristiana y la afectación de su imaginario (Castro, Rodríguez y Sánchez, 2016).

Primeramente, en el 2005 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) en la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales consideró necesario establecer las definiciones básicas relacionadas con las expresiones culturales. Una de ellas es la que se indica en el artículo 4.1. donde define diversidad cultural como la “multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades” .

Esta se manifiesta en expresiones del patrimonio cultural transmitido por una variedad de expresiones culturales, los distintos modos de creación artística, producción, distribución, difusión y disfrute, cualquiera que sea el medio y la tecnología utilizados.

De acuerdo con Krainer y Guerra (2012) para la interculturalidad es importante el conocimiento de las bases de las culturas, de los códigos, de la cosmovisión de los grupos e individuos en relación, para poder actuar en términos de respeto.

En este marco es necesario también tener en cuenta en términos de la relación del género que se establece desde el punto de vista de las características particulares de los grupos étnicos con los que se trabaje. Al respecto, el enfoque de género desde la interculturalidad de acuerdo a Gómez y Bernardine (2018) supone el análisis desde una perspectiva interseccional para poder comprender los sistemas que han venido perpetuando las brechas de desigualdad.

El enfoque intercultural debe verse desde su papel en aplicaciones específicas que generan una serie de externalidades positivas que no solamente abarcan lo cultural, sino que también facilita procesos de mejora de la igualdad en el acceso a oportunidades, garantías de realización de derechos humanos fundamentales y el reconocimiento de derechos específicos (como los derechos de los pueblos indígenas). (Correa Aste, 2011) .

Este enfoque intercultural se relaciona también con la zona donde se asientan estos pueblos, llamados territorios. En la constitución se define el término de Territorio Indígena como el “espacio geográfico que cubre la totalidad del hábitat de un grupo de comunidades indígenas o étnicas que conforman una unidad territorial donde se desarrollan, de acuerdo a sus costumbres y tradiciones” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2003, pág. 5) .

En el ámbito educativo, se indica que no se aplica de manera adecuada el enfoque intercultural a nivel del Ministerio de educación, ya que no se trata de tratar la existencia de pueblos indígenas como un hecho histórico, negándoles la oportunidad para que estos pueblos puedan afirmarse como grupos culturales con derechos y oportunidades. Desde la educación superior, las universidades, aunque presenten un currículo orientado a temas relevantes como el desarrollo rural, cambio climático, emprendimiento y promoción cultural, sus procesos formativos no favorecen el desarrollo de experiencias y espacios para el abordaje intercultural auténtico (INPRU-Somoto, 2022) .

Las entidades presentes en el tejido territorial públicas, privadas o sociales carecen de un trabajo que aborde la perspectiva intercultural y en el caso del CPLI, son escasas las experiencias de este tipo, indicándose que son por requerimiento de organismos internacionales (CPI, 2021)

Pero en la división política administrativa del país, según la Ley de municipios No. 40 de 1988, en su artículo 1 del Título I y capítulo I, se reconoce que “el territorio nacional para su administración,

se divide en Departamentos, Regiones Autónomas de la Costa Atlántica y Municipios”. En este mismo artículo se identifica al municipio como la unidad base de la división política administrativa del país, considerados “Personas Jurídicas de Derecho Público, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 1997, pág. 1)

Como parte de las competencias de los municipios se establece en el artículo 7, numeral 6, inciso a, que el municipio debe promover la cultura, proteger el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico y artístico de su circunscripción, por lo que deberá preservar la identidad cultural del municipio promoviendo las artes y folklore local. (Asamblea Nacional de Nicaragua, 1997, pág. 2)

La cultura y las tradiciones alimentarias cumplen un papel social fundamental, así como a la hora de moldear el comportamiento humano. En la actualidad se ha creado una desconexión entre los hábitos alimentarios y la cultura que ha contribuido a una situación en la que coexisten el hambre y la obesidad. Para corregir los desequilibrios de los sistemas alimentarios y avanzar hacia la erradicación del hambre en el mundo, se debe volver a lograr un equilibrio entre la tradición y los hábitos alimentarios modernos, buscando cultivar una relación saludable entre las personas y la alimentación, teniendo en cuenta que la identidad cultural y el sentimiento de pertenencia están estrechamente unidos a los territorios y los sistemas alimentarios, los cuales ofrecen una extensa experiencia de tradiciones agrícolas y culinarias. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2021) .

Estas poblaciones enfrentaron también rivalidades y conflictos con poblaciones que llegaron a ocupar sus espacios geográficos como pueblos indígenas de la Costa Caribe que junto con los afrodescendientes poblaron casi la mitad del territorio nicaragüense. (Álvarez Arzate, 2006) y (Cruz Olivas, 2018).

Hoy en día en estos territorios, la población indígena convive con colonos, pero la proporción es variable de un territorio a otro. Respecto a esto, no hay datos exactos en la distribución. Nueva Segovia cuenta con el 1.8% de la población del país que se autoidentifica como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica, y representan el 3.7% de la población total del departamento, con un 70% de la población autoidentificada que se encuentra en la parte rural (INIDE, 2005).

Para algunos casos hay discrepancias como en Telpaneca, en donde se estima que en el territorio un 90% de la población es originaria, lo que no es coincidente con el valor reportado por CIPICH (2011). Lo mismo sucede con San Lucas, donde se considera que la población originaria es mayor.

Dentro de los aspectos culturales que identificaban a estas poblaciones, ya no se guardan algunos considerados relevantes como la lengua indígena, sus ropas tradicionales, aperos de caza, pesca y recolección. Las prácticas culturales de subsistencia de la Población Indígena Chorotega estuvieron ligadas a la cacería y recolección. Se preservan algunas prácticas de artes originadas de la cestería, alfarería, lítica y textiles. Ciertos autores refieren a yacimientos arqueológicos, cementerios y elevaciones donde se encuentran modestos centros ceremoniales. (Álvarez Arzate, 2006).

Uno de los datos relevantes refiere a la construcción con barro propio de la zona, mezclados con zacate, como una poca evidencia en viviendas rurales y centros urbanos de los cinco territorios. Se elaboran ladrillos de adobe para la construcción de viviendas que tienen la característica de tener puertas muy pequeñas, en comparación con los tamaños estándares utilizados en el país (2.10-2.20 m), con medidas de menos de 2 metros. (PGR, 2012).

Es relevante el hecho de que hoy en día se ponen en práctica saberes de conexión ancestral por quienes se identifican con un pueblo indígena y por aquellos que no se reconocen como tales. Estas son prácticas cotidianas que se comprenden a partir de elementos ancestrales, entre las cuales están tradiciones, costumbres, formas de organización, vida comunitaria y la transmisión de generación en generación de los valores espirituales resguardados en las prácticas tradicionales de las poblaciones. (Andino, 2017, Cruz Olivas, 2018) .

Aunque hay otros elementos observables que son particulares, que se consideran parte de su identidad y se conservan a través de la tradición oral y son aquellas que contienen la sabiduría sobre las plantas, los ciclos

agrícolas, los fenómenos naturales, algunas toponimias, recetas alimenticias, música, leyendas, y creencias. A nivel de detalle se describen para San Lucas, en donde se identifican elementos de la tradición cultural, gastronómica y creencias (Alcaldía Municipal de San Lucas, 2017).

En la tabla 2 muestra la expresión cultural más sobresaliente es la destreza artesanal y los saberes de los comunitarios Chorotegas, que se manifiestan en el trabajo en barro, obteniendo utensilios de uso doméstico, las cortezas de plantas en sombreros, canastas y petates. (Cruz Barrios, 2018) Por eso, se ha venido apoyando el rescate de estas expresiones culturales, identificándose al pueblo indígena de Mozonte en los utensilios de barro y al pueblo de Totogalpa, que se apoya en la producción de petates que son elaborados con tule vegetal, planta silvestre que se encuentra en la ribera de los ríos, al igual que sombreros y canastas elaborados de palma. (Instituto Nacional de Fomento Municipal, 2020).

También se caracterizan por saber escoger de la tierra los colores para pintar sus casas, en poder elaborar sus comidas en base al maíz como producto de su trabajo y en poder mantener semillas tradicionales. (Cruz Olivas, 2018) En Telpaneca se destaca la costumbre de consumir el platillo típico conocido como “nacari güe o caure”, comida elaborada a partir de una combinación de maíz tostado molido (enteroso) cocinado con carne de garrobo o de venado (Alcaldía Municipal de Telpaneca, Madriz, 2017). Una de las bebidas típicas propias en San José de Cusmapa es una bebida a base de maíz llamada sosolka (o sosolta). Aquí también se destaca que utilizaban un instrumento musical llamado sambumbia (Alcaldía Municipal de Cusmapa, 2014, pág. 11)

En estos territorios se perdieron sus formas religiosas originales y actualmente se agrupan en torno a las religiones católicas y evangélicas, de la denominación Asambleas de Dios. (PGR, 2012) Los elementos culturales y económicos que más resaltan dentro de la vida cotidiana, son los que se encuentran relacionados con las fiestas locales, dedicadas a figuras del santoral católico (advocaciones de la virgen y santos) y a la celebración de ritos católicos; así como, a prácticas agrícolas ancestrales, que son el eje de la economía de sobrevivencia y se relacionan con los ciclos lunares y las estaciones del año. (Cruz Barrios, 2018).

Los elementos representativos de la cultura indígena en lo que respecta a artesanía esta representada por palma, tule, tusa de maíz, cerámica de barro y barro negro, se dedican a la producción de maíz, frijoles, millón, sorgo recurso forestal, cultivo de plantas medicinales, productos naturales, ganado y café (Tabla 2).

Tabla 2. Elementos representativos de la cultura indígena en el territorio

Pueblo Indígena	Población Indígena (%)	Artesanías	Producción agropecuaria
Totogalpa	58	palma, tule y tusa de maíz	Maíz, frijoles y sorgo
Mozonte	83	cerámica de barro	granos básicos, café, ganado, forestal
San Lucas	73	cerámica de barro	café, ganado, plantas medicinales
Cusmapa	95	barro negro	maíz, frijoles y millón, recurso forestal, cultivo de plantas medicinales y productos naturales
Li Telpaneca	Rural: 89 Urbana: 11	No se describe	granos básicos, café, ganado, forestal

CPICH (2011)

También es muy importante para las poblaciones indígenas la tenencia comunitaria de la tierra, tema que ha sido motivo de conflictos durante siglos en Nicaragua. (Álvarez Arzate, 2006, Cruz Olivas, 2018).

El buen vivir es parte de la cosmovisión indígena, aspecto que ha implicado también conflicto con poblaciones mestizas, ya que el pueblo indígena hace una valoración de los elementos de la naturaleza como el bosque, el agua, la tierra, el aire, que no solamente le dan sentido a la vida, sino que les permiten vivir en convivencia comunitaria e integral y establecer relaciones sociales; pero con la usurpación de sus territorios, pierden también la posibilidad de poner en práctica este modelo de convivencia. (Cruz Barrios, 2018)

En el país existe una legislación importante a favor de la Población Indígena y Afrodescendiente (PIA). Desde la Constitución Política en su artículo 5 se establece que los pueblos indígenas:

Gozan de los derechos, deberes y garantías de mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales, así como mantener las formas comunales de sus tierras y el goce, uso y disfrute de las mismas (...).

También en su artículo 91 se indica que el “Estado tiene la obligación de dictar leyes destinadas a promover acciones que aseguren que ningún nicaragüense sea objeto de discriminación por razón de su lengua, cultura y origen”. (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2014, pág. 37).

Las relaciones de parentesco que se establecen entre sus miembros propician identificarse como descendientes directos de los antepasados. El saber almacenado en la memoria colectiva (conocimientos de la medicina tradicional, elaboración de algunas comidas, actividades festivas, sociales, relación con la naturaleza, etc.) de las personas de mayor edad, los hacen sentirse orgullosos de pertenecer al pueblo indígena chorotega (Santos, 2012).

De tal manera, que el proceso identitario trata de una compleja relación entre dimensiones individuales y colectivas. En los territorios chorotegas esta identidad está fuertemente vinculada a todo su proceso histórico de autoreconocimiento e identificación con base en su historia, posesión de la tierra y de la existencia de su título real y las autoridades ancestrales. Se menciona que los espacios que utilizan para proyectarse como pueblo indígena es el de la celebración del 12 de octubre, como fecha conmemorativa de la resistencia indígena, con el objetivo de reconocerse e identificarse como una población que no solamente está en la historia del país como un pueblo originario, sino como un pueblo que requiere se le respeten sus derechos, reconociéndole su origen ancestral y todo lo que ello implica.

La población indígena de los territorios se siente con ventajas relacionadas al acceso y uso de la tierra, porque tiene el derecho de heredar la tierra y estar exonerado del pago de los impuestos; a su vez, puede pertenecer a las estructuras de gobiernos locales y tradicionales y velar por el respeto de los derechos de los pueblos indígenas. En tanto que, con la población no indígena, no se comparten estos derechos (Villalta Orozco, 2018).

CONCLUSIONES

Las organizaciones presentes en el territorio (Organización de Intercambio de personas en Cooperación Internacional-INTERTEAM, Instituto de Promoción Humana Madriz, Ayuda en acción, Alcaldías municipales en los territorios indígenas), orientan su trabajo a contribuir en la revalorización y recuperación de la identidad de la población indígena como un actor protagónico de las acciones en el territorio, así como mejorar el trabajo con el enfoque de interculturalidad.

Se han fortalecidos habilidades y capacidades en el manejo de la comunicación intercultural para la gestión de sus saberes, conocimientos, acciones resilientes, su cultura, identidad y símbolos.

Los organismos que trabajan con las comunidades indígenas en el territorio fortalecen los espacios de la comunicación intercultural que permiten visibilizar el pensamiento y la manera de ser de los grupos indígenas, sus agendas e iniciativas de manera que prevalezca el respeto a su identidad cultural, espiritual y territorial, como una acción requerida para desestructurar imágenes o estereotipos de discriminación

REFERENCIAS

- Alcaldía Municipal de Cusmapa. (2014). *Caracterización del municipio de Cusmapa*. Cusmapa: Alcaldía Municipal de Cusmapa.
- Alcaldía Municipal de San Lucas. (Julio de 2017). *www.yumpu.com*. San Lucas, Nicaragua: Alcaldía Municipal de San Lucas. Obtenido de Caracterización del municipio de San Lucas: <https://www.yumpu.com/es/document/read/11954416/descargar-unidad-de-concertacion-y-cooperacion-municipalista>
- Alcaldía Municipal de Telpaneca, Madriz. (2017). *Caracterización municipal, Telpaneca Madriz*. Alcaldía Municipal de Telpaneca, Madriz.
- Alcaldía Municipal de Totogalpa. (s.f.). *Caracterización Municipal de Totogalpa*. Totogalpa: Alcaldía Municipal de Totogalpa.
- Álvarez Arzate, M. D. (septiembre-diciembre de 2006). Nicaragua, un país multicultural. *Nicaragua, un país multicultural. Realidad y reflexión*(18), 77-86.
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (1997). *Ley No. 40 de 1988. Ley de Municipios y sus reformas. La Gaceta, Diario Oficial N°. 162 del 26 de Agosto de 1997*. Managua: La Gaceta.
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2003). *Ley No. 445. Ley del Régimen de propiedad comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades étnicas de las las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de Los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz*. Managua: Asamblea Nacional de Nicaragua. Recuperado el Enero de 2020, de https://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/costaribe/pdf/Ley_445.pdf
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2014). *Constitución Política de la República de Nicaragua. Texto Integro con reformas incorporadas a 2014*. Managua: Asamblea Nacional de Nicaragua. Recuperado el Enero de 2020, de [https://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/archivos/documentos/LA_CONSTITUCION_POLITICA_Y_SUS_REFORMAS\(3\).pdf](https://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/archivos/documentos/LA_CONSTITUCION_POLITICA_Y_SUS_REFORMAS(3).pdf)
- Coordinadora de Pueblos Indígenas del Norte de Nicaragua CPICH. (2011). *Planificación estratégica 2012 - 2015*. Coordinadora de Pueblos Indígenas del Norte de Nicaragua.
- Correa Aste, N. (2011). 10. interculturalidad y políticas públicas: una agenda al 2016. (C. d. (CIES), Ed.) *Correa Aste, Norma. 2011. 10. interculturalidad y políticas públicas: una agenda al 2016. Consorcio de Investigación Económico y Social (CIES). Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- CPI, C. d. (19 de abril de 2021). Perspectiva Intercultural. (P. A. Lorente, Entrevistador)
- Cruz Barrios, C. L. (Enero-Junio de 2018). Concepción de vida deseable de los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua. *Revista Humanismo y Cambio Social*(11), 31-45. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/8735-Texto%20del
- Cruz Olivas, U. P. (2018). Reflexiones sobre los pueblos originarios del pacífico, centro y norte de Nicaragua. *Raíces. Revista Nicaragüense de Antropología*(No.3), 52-61. Recuperado el Enero de 2020, de <https://repositorio.unan.edu.ni/11950/2/document%2828%29.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2004). *Igualdad con dignidad. Hacia nuevas formas de actuación con la niñez indígena en América Latina* (Vols. ISBN 92-806-3820-3). Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Panamá.
- Gómez Barrio, N., & Bernardine, D. C. (2018). *La perspectiva intercultural de género desde la mirada de URACCAN*. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.
- INIDE. (2011). *IV Censo Nacional Agropecuario*. Obtenido de Bases de datos - CENAGRO: <https://www.inide.gob.ni/Home/dataBasesCENAGRO>
- INIDE, I. N. (2005). *VIII censo de la población y VI de la vivienda*. . INIDE, Nicaragua. Obtenido de <http://www.inide.gob.ni/censos2005/CifrasCompleto.pdf>
- INPRU-Somoto. (24 de marzo de 2022). El enfoque intercultural. (P. A. Lorente, Entrevistador)
- Instituto Nacional de Fomento Municipal. (enero de 2020). *INIFOM*. Obtenido de <http://inifom.gob.ni/2017/10/04/en-somoto-presentan-catalogo-madriz-paraiso-entre-montanas/>

- Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE. (2016). *Encuesta de Medición de Nivel de Vida. EMNV 2014*. Managua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo.
- Krainer, A., & Guerra, M. (2012). *Interculturalidad: Un acercamiento desde la investigación*. FLACSO. Recuperado el 05 de noviembre de 2020, de www.flacsoandes.edu.ec
- Mairena, E., G., L., Hernández, X., Wilson, C., Müller, P., & Larson, A. (2012). *Género y bosques en los territorios indígenas de Nicaragua: De la política nacional a la práctica local. Documento de trabajo 104*. Bogor, Indonesia: Center for International Forestry Research (CIFOR).
- Maphill. (2013). Maphill. Obtenido de Worldatlas: <http://www.maphill.com/nicaragua/madriz/somoto/santa-barbara/3dmaps/political-map/free/>.
- Mardones Rivera, G. (2017). Gonzalo Mardones Rivera. Mapeo de actores en la zona de amortiguación del Parque Nacional Alerce Andino y la Reserva Nacional Llanquihue, Chile. *Revista Geográfica de Valparaíso. Revista Geográfica de Valparaíso*(54), 01-22.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2021). *Centro de conocimientos sobre Agroecología*. Obtenido de Cultura y tradiciones alimentarias: mediante el apoyo a unas dietas saludables, diversificadas y culturalmente apropiadas, la agroecología contribuye a la seguridad alimentaria y la nutrición al tiempo que mantiene la salud de los ecosistemas: <http://www.fao.org/agroecology/knowledge/10-elements/culture-food-traditions/es/>
- Pedroza, M. (2014). *Metodología de la Investigación. La Organización y Diseño de la Investigación*. Managua, Nicaragua.
- Procuraduría para la defensa de los derechos humanos. (2001). *Diagnóstico de la situación de los pueblos indígenas y comunidades étnicas e instalación de la Procuraduría Especial*. Managua: Procuraduría para la defensa de los derechos humanos.
- Santos, G. Y. (2012). *Diagnóstico socio jurídico de Litelpance*.
- Schkolnik, S., & Del Popolo, F. (2013). Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información. *Notas de población*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/items/989d7d12-9089-41ed-8809-e6b2284abe3b>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Tercera ed.). (J. Piutigorsky, Trad.) Barcelona: Paidós. Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- UCATSE. (2021). Mapeo de actores estratégicos para la identificación de alianzas con Pueblos Indígenas en el Centro Norte y diseño de pautas metodológicas para el proceso de formulación de políticas públicas desde el enfoque intercultural. 17.
- UNESCO. (20 de Octubre de 2005). *UNESCO*. Obtenido de Expresiones culturales. Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text>
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, [IUCN]. (2008). *IUCN Library Portal*. Obtenido de IUCN Resolutions and Recommendations. World Conservation Congress 2008: https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/resrecfiles/WCC_2008_RES_42_ES.pdf
- Universidad Católica del Trópico Seco [UCATSE]. (2018). *Disponibilidad, consumo y patrimonio agroalimentario del Pueblo Indígena Chorotega de cinco territorios del departamento de Madriz (Totogalpa, San Lucas, Cusmapa y Telpaneca) y Nueva Segovia (Mozonte)*. Estelí: Universidad Católica del Trópico Seco.
- Urrutia, J. (12 de Julio de 2012). *Lamula.pe*. Obtenido de Desarrollo rural e interculturalidad: <https://cepesrural.lamula.pe/2012/12/06/desarrollo-rural-e-interculturalidad/cepesrural/>
- Valiente Contreras, F. L. (2008). *Curso "Investigación en contextos Interculturales y multiculturales"*. Managua: URACCAN. Obtenido de http://repositorio.uraccan.edu.ni/24/1/Investigacion_en_Contextos_Interculturales.pdf
- Valiente Contreras, F. L. (2014). Derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y en Nicaragua. *Revista Universitaria del Caribe*, 12(1), 37-44. Recuperado el Enero de 2020, de <http://ecampus.uraccan.edu.ni/index.php/Caribe/article/view/325>

- Villalta Orozco, M. A. (2018). *Los Pueblos Chorotegas: actualidad y cambio (1992 - 2016). El caso de los cinco pueblos indígenas de Madriz y Nueva Segovia*. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Recuperado el 25 de octubre de 2020, de <https://repositorio.unan.edu.ni/10789/1/9240.pdf>
- Villalta, M. (2009). *Investigación antropológica de los pueblos indígenas de Totogalpa, MoZonte y Telpaneca*. CPICH. S/E.
- Werner, P. (2009). *Etnohistoria de la Nicaragua temprana: demografía y encomiendas de las comunidades indígenas*. Managua Lea Grupo editorial. Managua Lea Grupo.